

URBA H

DESCRIPCION:

Torre compuesta por varios tramos tronco-piramidales de sección poligonal cuya unión entre ellos es efectuada por encastre con la presión necesaria para su perfecta unión entre los diferentes tramos.

MATERIA PRIMA:

Chapa de acero carbono S-235 JR o superior según Norma UNE-EN-10025.

Material apto para soldadura por alta frecuencia y con propiedades químicas adecuadas para la galvanización en caliente.

SOLDADURA:

Proceso MIG-MAG con aportación de material.

ACABADOS:

Galvanizado por inmersión en una sola vez, previos tratamientos de desengrasado, decapado y fluxado según Norma UNE-EN-1461.

Lacado con pintura en polvo basada en resina poliéster y secado mediante horno de convención forzada para polimerización de pintura.
Disponibilidad de carta de color RAL a elegir.

DIMENSIONAMIENTO:

El dimensionamiento y cálculo estructural se ha realizado según la Norma EN-40.

Verificación del comportamiento mecánico con recurso a análisis de elementos finitos.

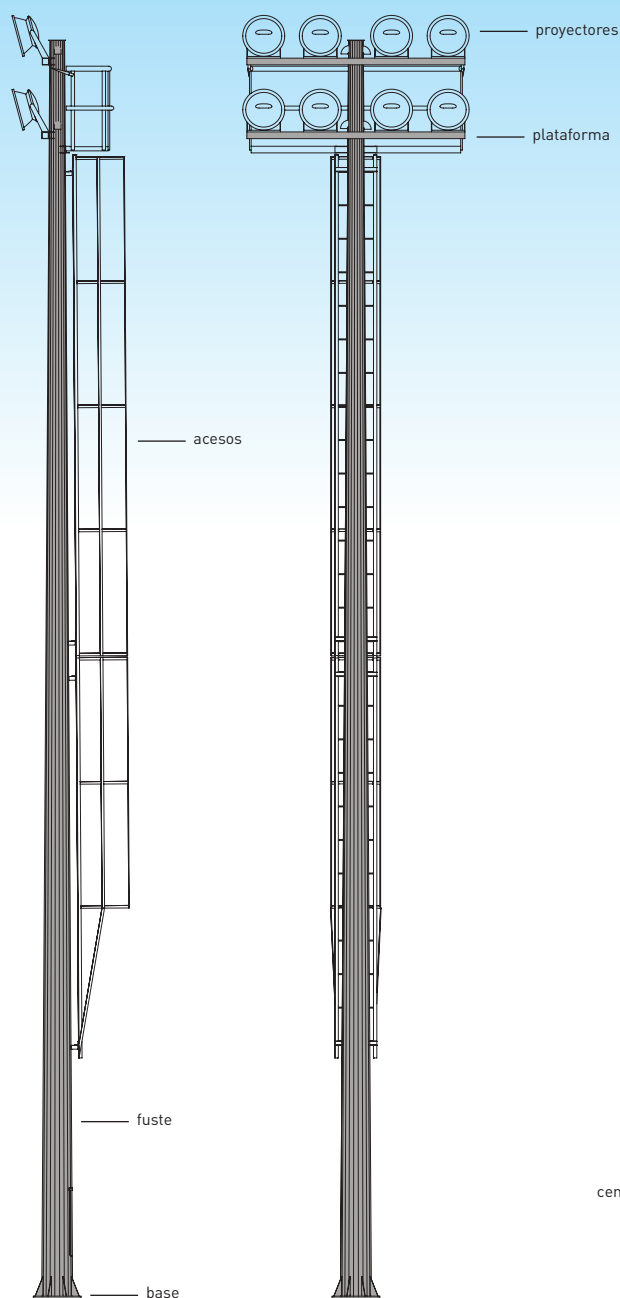
CONJUNTO:

Las torres están compuestas por:

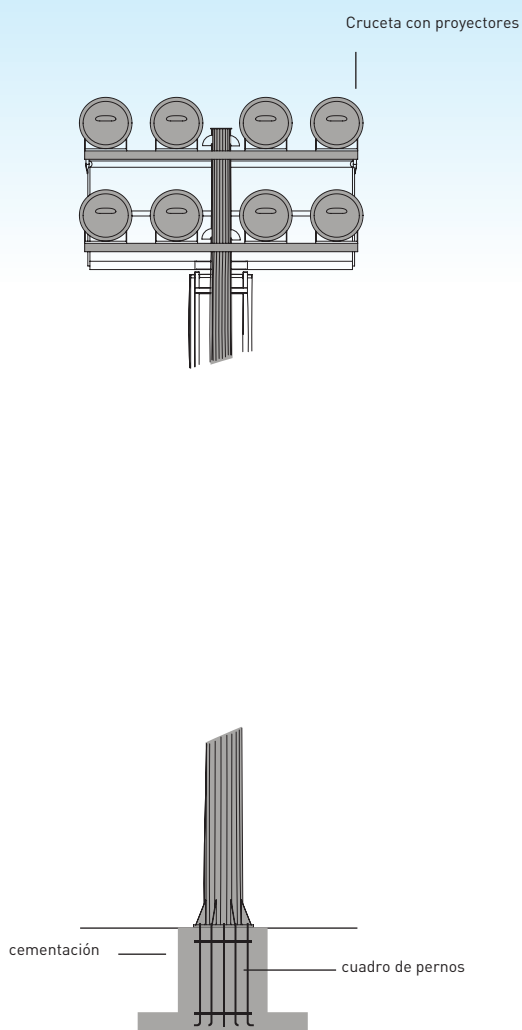
- Fuste
- Plataforma
- Escalera con quitamiedos o elevador
- Cruceta para proyectores
- Cuadro de pernos
- Tornillería



URBA H



El modelo URBA H esta compuesto por un fuste recto donde, en punta es acoplada la plataforma y las crucetas para los proyectores. El acceso a la plataforma puede ser a través de escalera o elevador. Alturas: 15,18,20,25,30 mts.



El dimensionamiento individual de cada proyecto será definido en función de la altura de la torre y el número de proyectores, colocación y características de los mismos, así como de la zona de implantación de la torre. URBALUZ no se responsabiliza por las consecuencias resultantes de la manipulación o instalación inadecuada de la torre, o de la aplicación de proyectores en número, geometría y/o colocación diferentes de las acordadas en proyecto.

Las dimensiones de los macizos de hormigón por nosotros ocasionalmente dados son a título indicativo, debiendo ser entendidas como una sugerencia de URBALUZ para terrenos de condiciones normales (presión del suelo = 2bar). En el caso de que sea solicitado un proyecto detallado o un análisis para condiciones especiales, deberá ser consultado a un técnico especialista.